MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

ACTA ORDINARIA NÚMERO 32-2025

Acta de la Sesión Ordinaria número treinta y dos-dos mil veinticinco, celebrada por el Consejo Superior de Educación, el jueves cinco de junio del dos mil veinticinco, a las diecisiete horas con treinta minutos, modalidad virtual, plataforma Microsoft TEAMS.

Asistencia

José Leonardo Sánchez Hernández	Ministro de Educación Pública, presidente.
Manuel Antonio Bolaños Salas	Exministro de Educación Pública, propietario.
Jorge Eduardo Murillo Medrano	Representante de la Universidad de Costa Rica, propietario.
Gabriel Chaves Sánchez	Representante de Primer y Segundo Ciclo, propietario.
Jacqueline Eunice Badilla Jara	Representante del Tercer Ciclo y Educación Diversificada, propietario.
Johnny Jesús Varela Elizondo	Representante de las Organizaciones de Educadores, propietario.
Yirlany Vanessa Araya Varela	Representante de Primer y Segundo Ciclo, suplente.
Javier Cascante Granados	Representante de Tercer Ciclo y Educación Diversificada, suplente.
María Esther Camacho Vargas	Representante de las Organizaciones de Educadores, suplente.
Rodolfo Hernández Valerio	Secretario General, Secretaría General.
Silvia Monserrat Arce Hidalgo	Secretaria de Actas, Secretaría General.

Ausencia justificada

José Guillermo Malavassi Vargas	Exministro de Educación Pública, propietario.

Invitados

Guiselle Alpízar Elizondo	Viceministra, Viceministerio Administrativo.
Pablo Alejandro Masís Boniche	Director, Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras.
Rocío Quirós Campos	Subdirectora, Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras.
Joyce Mejías Padilla	Jefe, Especialidades Técnicas.
Idalmi Sankey González	Asesora nacional de Secretariado.
Minor Cedeño Vindas	Asesor nacional de Agropecuaria.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

ORDEN DEL DÍA

I. Discusión y aprobación del orden del día.
II. Presentación de los talleres exploratorios grupo VI de la Educación Técnica Profesional para Tercer Ciclo de la Educación General Básica, de la Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras, a cargo del Viceministerio Académico.
III. Solicitud de prórroga al acuerdo del Consejo Superior de Educación AC-CSE-216-28-2025, por parte del Viceministerio Académico mediante oficio DM-DVM-AC-0735-2025, con fecha 2 de junio del 2024.
IV. Informe de Comisiones.
    IV.I Comisión de Planes y Programas.
    IV.II Comisión de Leyes y Reglamentos.
V. Correspondencia.
VI. Asuntos varios.

ARTÍCULO I
Discusión y aprobación del orden del día

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Damos inicio a la Sesión Ordinaria número treinta y dos del veinte veinticinco al ser las cinco cuarenta y dos en modalidad virtual. El Orden del día de hoy es el primer punto la presentación de los Talleres Exploratorios del Grupo Cuatro de Educación Técnica Profesional.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Seis.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Para el Tercer Ciclo de la General Básica de la Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras y ahí nos va a acompañar el equipo de Educación Técnica del Viceministerio Académico. Luego tenemos el acuerdo tomado la sesión pasada o más bien discutido la sesión pasada sobre la solicitud de prórroga al Consejo Superior de Educación con respecto al tema del uso de la evaluación, de la macro evaluación. Luego, tenemos informe de Comisión, correspondencia y asuntos varios. Si lo tienen a bien procedemos a votar y discutir el Orden del día.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Seis, señor ministro.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Seis, votos a favor. Aprobado.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad y en firme:
AC-CSE-235-32-2025

Aprobar el Orden del día correspondiente a la Sesión Ordinaria número treinta y uno del dos mil veinticinco, celebrada el jueves cinco de junio del dos mil veinticinco.

ARTÍCULO II
Presentación de los talleres exploratorios grupo IV de la Educación Técnica Profesional para Tercer Ciclo de la Educación General de Básica

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Señor ministro y nada más para quedar claro, si me lo permite es el grupo de talleres Exploratorios Seis.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Auditoría Interna M.E.P.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Seis, perdón, tuve ahí una, estigmatismo a la hora de leer, la palabra es un seis, perdón.

Señor Manuel Antonio Bolaños Salas: Correcto.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Don Rodolfo te doy la palabra para que nos indiques a quien tenemos que hacer ingresar.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Sí, señor. El día de hoy estará la señora Guiselle Alpízar, viceministra académica, don Pablo Alejandro Masis Boniche, director de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras, doña Rocío Quirós Campos, subdirectora de la Dirección de Educación técnica y Capacidades Emprendedoras, doña Joyce Mejía Padilla, jefe de Especialidades Técnicas, doña Idalmi Sankey González asesora nacional de secretariado y don Minor Cedeño Vindas, asesor nacional de agropecuario. Tiene que votar, señor ministro.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Levantamos la mano para dejarles ingresar. Don Jorge, ahí está.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Don Jorge, seis, señor ministro.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Seis votos a favor. Procedemos a la aprobación del ingreso.

Los integrantes de este órgano colegiado alzaron la mano en aprobación a la propuesta de ingreso de los invitados, por tanto, se aprueba por unanimidad y en firme.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad y en firme:
AC-CSE-236-32-2025

> *Aprobar el ingresar de la señora Guiselle Alpízar Elizondo, viceministra del Viceministerio Académico, el señor Pablo Alejandro Masis Boniche, director de Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras, la señora Rocío Quirós Campos, subdirectora de la Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras, la señora Joyce Mejía Padilla, jefe de Especialidades Técnicas, la señora Idalmi Sankey González, asesora nacional de secretariado y el señor Minor Cedeño Vindas, asesor nacional de agropecuario.*

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Le agradezco de ingresar a las personas, don Rodolfo.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Sí, señor, permítame un segundo.

Señora viceministra Guiselle Alpízar Elizondo: Buenas tardes para todos.

Señora Jacqueline Eunice Badilla Jara: Buenas noches.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Hola, doña Guiselle, buenas noches.

Señora Yirlany Vanessa Araya Varela: Buenas tardes.

Señora viceministra Guiselle Alpízar Elizondo: ¿Cómo está? Buenas noches.

Señora María Esther Camacho Vargas: Buenas tardes, doña Guiselle.

Señora viceministra Guiselle Alpízar Elizondo: Hola, buenas tardes para todos.

Señor Pablo Alejandro Masis Boniche: Hola, buenas noches, don Leonardo, estimados señores, doña Guiselle, mucho gusto.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Espero que estés muy bien.

Señora viceministra Guiselle Alpízar Elizondo: Hola.

Consejo Superior de Educación
República de Costa Rica
Auditoría Interna M.E.P.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: ¿Quién nos falta, don Rodolfo?

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Nos falta doña Idalmi y don Minor. Buenas noches bienvenidos. Don Pablo, no sé si les puede indicar que los estoy llamando.

Señor Pablo Alejandro Masis Boniche: De acuerdo.

Señora Joyce Mejias Padilla: Ellos están a la espera, don Rodolfo, disculpe.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Hola, doña Joyce, ya los llamo, vamos a ver nuevamente.

Señora Joyce Mejias Padilla: Buenas noches.

Señora viceministra Guiselle Alpízar Elizondo: Buenas noches.

Señor Pablo Alejandro Masis Boniche: Ya están aquí los colegas.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Ya están.

Señor Pablo Alejandro Masis Boniche: Hola, sí. Hola, don Minor, doña Idalmy.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Sí, ya están.

Señora Idalmi Sankey González: Buenas noches.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Listo, señor ministro, están todos presentes.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Gracias. Doña Guiselle. Me gustaría que hiciera una presentación, una introducción de lo que va a hacer hoy la explicación o la presentación de los Talleres Exploratorios para el Grupo Seis de la Educación Técnica Profesional, que es lo que hoy nos trae acá en este tema. Te doy la palabra, adelante.

Señora viceministra Guiselle Alpízar Elizondo: Muy buenas noches, estimado señor ministro, señoras, señoras miembros del Consejo Superior de Educación. Para el Viceministerio Académico, la Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras, un gusto y presentarles los Talleres Exploratorios en Educación Técnica Profesional Tercer Ciclo de Educación General Básica. Desde dos ámbitos de competencia de la familia del secretariado y la familia agropecuaria. Hoy nos acompaña don Pablo Alejandro Masis Boniche como director de la DETCE, doña Joyce Mejías Padilla, la jefa todo el ámbito curricular, nos acompaña doña Rocío Quiros Campos, subdirectora de la DETCE, don Minor Cedeño. Procedo a darle la palabra a don Pablo para que presente los talleres. Adelante, don Pablo.

Señor Pablo Alejandro Masis Boniche: Muchas gracias, doña Guiselle. Buenas noches, señor ministro y buenas noches, señoras y señores miembros de este honorable Consejo Superior de Educación, buenas noches a mis estimados colegas y compañeros de la Dirección de Educación Técnica. Como bien lo ha indicado doña Guiselle, nos acompaña doña Rocío Quirós que es nuestra subdirectora, doña Joyce Mejías, jefa del Departamento Especialidades Técnicas que ahorita hará una introducción un poquito más detallada y los asesores nacionales Minor Cedeño e Idalmi que son los colegas que están detrás del diseño específico de estos programas de estudio, talleres exploratorios que vamos a presentar hoy. Para nosotros como Dirección, dentro de nuestra propuesta curricular, el fortalecer desde los primeros niveles de la formación del estudiantado en los colegios técnicos que tienen Tercer Ciclo, todo aquello con la fase exploratoria que va definiendo la orientación vocacional para que luego los y las estudiantes hagan la mejor escogencia posible de las carreras técnicas que ya los van a formar en lo profesional propiamente dicho y definir seguramente ya su futuro de por vida o les va a marcar al menos de manera importante en su vida, resulta realmente importante, resulta necesario, resulta indispensable actualizar esta oferta de talleres que venía con un enorme

Consejo Superior de Educación
República de Costa Rica
Auditoría Interna M.E.P.

rezago, dado que desde el momento en que empezamos la transformación curricular en la EFTP, alineándolos a estándares del Marco Nacional de Cualificación, nuestras prioridades fueron en todos estos años las carreras técnicas que están vinculadas directamente a la inserción laboral y al sector productivo. El año pasado esta Dirección de Educación Técnica, con todos todo nuestro equipo de asesores, presentamos ante este Consejo cuarenta y seis programas de talleres exploratorios, cuarenta de los cuales ya este honorable Consejo aprobado y otros seis todavía están en fase de aprobación. Con lo que estamos haciendo hoy y nos quedará probablemente una entrega más, estaremos actualizando todos los campos, profesión relacionados con talleres exploratorios, eso es lo que en términos prácticos hace es alinear la oferta de la fase exploratoria a la formación profesional, es decir, a las carreras técnicas y esto es muy importante porque los estudiantes desde el momento en que matriculan en sétimo año, empiezan a formarse, empiezan a desarrollar competencias que luego se complementan y se profundiza con las calderas técnicas. Ya lo habíamos hecho anteriormente ante este Consejo con actualización de los programas de inglés conversacional para el Tercer Ciclo, que se convertía para nosotros en una actualización súper clave en términos de mejorar las competencias lingüísticas de nuestros estudiantes. Así que, con este marco introductorio le gracias a mi estimada compañera doña Joyce Mejías para hacer ya la introducción técnica y que mis colegas asesores puedan profundizar en la presentación de hoy. Adelante, doña Joyce.

Señora Joyce Mejias Padilla: Gracias, don Pablo. Buenas tardes, señor ministro y distinguidos miembros del Consejo Superior de Educación, así como doña Guiselle Alpízar, nuestra viceministra académica. En primera instancia, quiero agradecer nuestro más sincero agradecimiento por este espacio que nos brindan hoy para presentar nuevos programas de estudio asociados a los Talleres Exploratorios, que ya hemos venido presentando y que don Pablo Masis acaba de hacer mención. Esos nuevos son siete y ocho talleres nuevos que traemos para presentar esta noche y van..., se proyectan para ser implementados a nivel de sétimo, octavo y noveno año en los colegios técnicos profesionales. Estos programas de estudio han sido diseñados con la misma fundamentación, el enfoque curricular, los principios metodológicos y evaluativos que hemos utilizado en los programas anteriores y que ya han sido aprobados por ustedes. Esta vez presentamos programas que vienen con una estructura programática que incluye estos resultados de aprendizaje, de manera que la persona docente, como mediador pedagógico pueda guiar de forma ordenada el proceso de construcción del conocimiento en el aula y en el entorno general del centro educativo. Así como desarrollar esas competencias específicas, las competencias genéricas, las competencias para el desarrollo humano que le permitan a la persona estudiantes disponer de elementos necesarios para favorecer y enriquecer la ruta de vida futura que ellos tengan. Nos complace en esta noche contar con la presencia, tal y como señaló doña Guiselle, con la presencia de nuestros colegas Idalmi Sankey y Minor Cedeño. Ellos son los asesores nacionales responsables de las carreras técnicas, tanto en la Modalidad Agropecuaria como en la Modalidad Comercial, específicamente en lo que se relaciona con Secretariado Ejecutivo y Ejecutivo Comercial y Servicio al Cliente. Estas dos áreas son fundamentales para el desarrollo de talleres exploratorios que nos están permitiendo brindar oportunidades a la persona estudiante no solo de explorar en campos de estas áreas, sino que le permita tener conocimientos para continuar su formación y proceso de vida más adelante. La dinámica que vamos a utilizar es que el compañero Minor Cedeño va a iniciar su presentación y va a presentar los seis programas de

Auditoría Interna M.E.P.

estudio que trae él distribuidos en sétimo, octavo y noveno, desarrollando aquellos contenidos que van a estar presentes en estos programas y posterior la compañera Idalmi Sankey tomará la palabra y realizará la presentación de los dos programas de estudio que traemos en esta área. Así que le damos el espacio al compañero Minor, perdón, para que inicie con la presentación. Adelante, don Minor. Muchas gracias.

Señor Minor Cedeño Vindas: Buenas tardes. Distinguidos miembros del Consejo Superior de Educación, jefaturas de la DETCE, compañeros de la DETCE, señora viceministra. Me corresponde hacer la presentación del área o la familia agropecuaria. Es importante indicar que lo que presentamos el día de hoy es la respuesta a dos especialidades que ya se ven presentado en años anteriores, que una corresponde a la de producción agrícola y pecuaria y otra relacionada con el tema de industria alimentaria, que todas están dentro de la familia agropecuaria. Siguiente, por favor. Los programas de estudio que presentamos el día de hoy como bien lo han dicho las jefaturas, están en tres niveles, sétimo, octavo y noveno. Y sétimo corresponde al área de industria alimentaria y octavo y noveno corresponden al área de producción agrícola y pecuaria. Definitivamente, como lo dijo don Pablo, este es un refrescamiento que le permita a los estudiantes irse familiarizando con lo que corresponde a las especialidades de la oferta de la Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras. En sétimo vamos a hacer la presentación de lo que es el tema de: Elaboración de conservas alimentarias, vegetales y el tema de panadería y repostería. En octavo para: Producción agrícola y pecuaria, el sistema de producción agrícola, gestión de..., y gestión de fincas agropecuarias. Y para noveno: Producción agrícola y pecuaria tenemos agricultura de precisión y el tema de micropropagación. Siguiente, por favor. El tema de elaboración de conservas alimentarias y vegetales, además de responder a la especialidad de procesos productivos e inspección en la industria alimentaria, viene a solventar una situación que se presenta a nivel nacional y es a la alta disponibilidad de frutas que se presentan en ciertas épocas del año, en ciertas regiones del país y que pueden aprovecharse a través del proceso de industrialización en etapas básicas a través de este taller exploratorio. Este comprende cuatro áreas y que son: La introducción a las conservas vegetales para que el estudiante vaya conociendo la temática, los estudiantes de sétimo. Técnicas de conservación, procesos de elaboración de conservas y un tema de innovación y emprendimiento en la industria alimentaria y por supuesto, el tema de Orientación Vocacional. Siguiente, por favor. Una de las áreas que más gustan realmente y que se mantiene de talleres anteriores, por la alta disponibilidad que tenemos en el mercado para que el estudiante pueda realizar prácticas y pueda desarrollar este proceso de mediación pedagógica con los docentes, es el tema de panadería y repostería. En este caso se logró conjuntar a través de este taller exploratorio, dónde tiene cuatro unidades, en este caso tendríamos: Fundamento de panadería y repostería, técnicas de elaboración, control de calidad y seguridad alimentaria, innovación, emprendimiento. Vea que este taller empieza a introducir al estudiante en uno de los temas, que no solamente es prioridad para esta especialidad, sino que es prioridad en el proceso de formación en el tema de salud de cualquier área de la industria alimentaria, que es el tema de control de calidad y el tema de seguridad alimentaria, tomando en cuenta que estos son varios de los ejes que tenemos en lo que tiene que ver con las prioridades país. Por supuesto que el tema de seguridad alimentaria ha ocupado por mucho tiempo, tanto lo que son las prioridades y los presupuestos que se desarrollan a nivel país. Siguiente, por favor. Ya en octavo, pero aquí cambiamos a producción agrícola y pecuaria, ya dejamos en sétimo el tema de industria

Auditoría Interna M.E.P.

alimentaria que pertenece a otra especialidad y aquí específicamente estamos atendiendo la necesidad de una especialidad que ya tenía algunos años de estar en el mercado o en la oferta y que a través de este de sistemas de producción agrícola se le va a enseñar al estudiante las formas en las cuales él puede producir, ya sea en su parcelita o puede hacerlo a nivel demostrativo en su propia casa, es el objetivo era que sea tan grande como el disponga o pueda ser en forma pequeña y se le enseña desde la segunda unidad, que es el cultivo a cielo abierto, que es como conocemos la siembra que hacían nuestros agricultores, el maíz y el frijol, la palma, todo lo que se siembra sin ningún tipo de cobertura y va a tener la oportunidad de aprender la producción en ambientes protegidos, ya a tipo de invernadero, un poco más de tecnología, es una tendencia mundial a que el agricultor tenga la posibilidad de producir, pero ya en una forma no tan expuesta a las inclemencias del tiempo, sino que esos ambientes protegidos le dan realmente la posibilidad de que él pueda controlar tanto las inclemencias en aspectos como humedad, radiación solar y otros aspectos que también nuestros educativos están bastante dotados de estas tecnologías. Y por supuesto, una de las tendencias es conforme empezamos a urbanizar nuestras áreas de población es la agricultura urbana que tiene, una tendencia bastante fuerte a nivel tanto nacional como a nivel internacional, donde se le enseña al estudiante a cultivar desde el tema de botellas plásticas o en el espacio de un corredor, conforme se hace cada vez más pequeño los espacios, es una tendencia que la gente utilice cada vez esos espacios reducidos que es la tónica a la que vamos, que las casas cada vez tienen menos espacios y este tema de agricultura urbana realmente cada vez lo vamos a ver como una tendencia y nuestros programas de estudio no pueden estar alejados, por supuesto, de eso que es una realidad dentro de nuestro país, es una realidad a nivel mundial. El próximo, por favor. Gestión de fincas agropecuarias, por supuesto que el tema de administración de nuestras fincas es algo que siempre va a ser la diferencia porque está asociado a temas de rentabilidad, desde octavo el muchacho se le enseñan cosas muy básicas que tengan que ver con el tema de gestión de la finca y aquí él va a ver temas que estén relacionados, como la unidad que tiene que ver con manejo de cultivos y producción agrícola, por supuesto que el tema de sostenibilidad y buenas prácticas agropecuarias, la agricultura y la ganadería, tiene que tener una línea muy clara hacia el tema de sostenibilidad, tanto en las prácticas agrícolas como en las prácticas pecuarias. Y, por supuesto, en el tema de innovación y tecnología y vean que importante, aquí hago un breve comentario de que aquí cerramos el tema de octavo año con el tema de innovación y tecnología, porque ya van a ver el conecte que hay con los programas que se van a mostrar en noveno año que, si el estudiante tiene la posibilidad de ir ascendiendo y de ir llevando un taller y otro, va a ir encontrando una secuencia que le permite llegar a los talleres de noveno, que ya van a ver los nombres que estamos proponiendo en noveno año. La próxima, por favor. Vean que el tema de agricultura de precisión para los que han tenido la oportunidad de darle un poquito más de seguimiento a las noticias, esto primero, que hay que reconocer que la Dirección de Educación Técnica ha dado cabida a que se equipe con este tipo de tecnología, e igual en su presencia, de que en su administración anterior don Pablo hizo grandes esfuerzos para dotar a los centros educativos que tenía modalidad agropecuaria de este tipo de equipos. El objetivo es que estos equipos que ya están en los centros educativos puedan ser utilizados por muchachos en los talleres exploratorios y por supuesto también en la especialidad, ¿por qué estos dos talleres?, rápidamente, ¿por qué estos dos talleres en noveno?, porque el objetivo es que estas dos unidades que están en la especialidad, el estudiante, tenga la..., valga la redundancia, la

Auditoría Interna M.E.P.

posibilidad de ir familiarizándose con este tipo de tecnología que pues la tendencia va a ser que va a existir, no la vamos a desaparecer de ninguna de las carreras ni ninguna de la oferta educativa. Aquí se le va a enseñar al estudiante que él tenga la posibilidad de conocer los equipos, utilizarlos en una forma básica, llevarlos al campo, se le va a dar prioridad a los equipos que tenemos, que son cuatro principalmente, existen mucho más, pero le vamos a dar prioridad: Al tema del GPS, al tema del sensor de humedad, el sensor de compactación y el tema del drone y las cámaras multiespectrales. Con prácticas muy básicas que están hechas para que estudiantes entre las edades entre los trece y catorce años, tengan la posibilidad de desarrollarla junto con sus docentes. Y por supuesto, cerraríamos con el tema de que el estudiante tenga la posibilidad de interpretar esa información que el levanta en el campo. Y cerramos. La próxima, por favor. Aquí cerraríamos con uno de los que consideraría medulares dentro del tema de la modalidad agropecuaria, valga el comercial, que es una de las unidades que, primero llaman la atención muchísimo de los estudiantes, que es el tema de micropropagación. Hay que decir que tenemos en la actualidad aproximadamente veintitrés laboratorios en pleno funcionamiento a nivel nacional, eso implica más o menos como el cincuenta por ciento de nuestros colegios técnicos. Estamos hablando de laboratorios de micropropagación con su equipo, con cámaras de flujo con microscopios, con todo el equipo requerido para que los estudiantes puedan hacer desde el tema de equipo, normas y procedimientos en un laboratorio, principios de asepsia, vea cómo este tema de la asepsia, el tema de la seguridad alimentaria, que son temas clave que se vienen desarrollando en nuestros talleres exploratorios y por supuesto, hasta que él logra desarrollar en la última unidad, el proceso de micropropagación y los insumos necesarios para el proceso. Él tendrá la posibilidad de desarrollar esas prácticas que están planteadas en el programa de estudio. De nuevo, agradecerles el espacio realmente especial que sean de su agrado la presentación y darle el paso a la compañera doña Idalmi para que haga su presentación y quedo al final atento para cualquier consulta. Muchísimas gracias.

Señora Idalmi Sankey González: Buenas noches, distinguidos, señoras y señores. Para continuar con la presentación de talleres exploratorios, voy a explicarles un poco los talleres de la familia de Secretariado y Ejecutivo Comercial y de Servicio al Cliente. En sétimo tenemos el taller de Oficina Secretarial y la inteligencia de las cosas. Este taller permitirá desarrollar a los estudiantes habilidades y conocimientos sobre la aplicación del Internet de las cosas y la inteligencia artificial en entornos administrativos, comprendiendo su impacto en la digitalización y automatización de las oficinas. En octavo tenemos el taller de gestión innovadora de la información. Este taller pretende que los estudiantes tengan competencias generales para organizar, gestionar y comunicar la información. Para explicarles un poco sobre el taller de Oficina Secretarial de la Inteligencia de las cosas. Tenemos dos unidades de estudio: Digitalización de las oficinas y el Internet de las cosas y la inteligencia artificial. La idea es explicarles a los estudiantes que el engranaje de estas tecnologías del Internet de las cosas y la automatización y la inteligencia artificial en las oficinas, de manera que ellos comprendan los conceptos básicos, se les explicará la seguridad digital y la ética en el uso de la inteligencia artificial, van a utilizar las herramientas como chat GPT, Copilot de Microsoft, entre otras. Trabajaremos con escáneres inteligentes para digitalizar documentos físicos, van a practicar el uso de asistentes virtuales como Alexa y Google Assistant, entre otros. Esta automatización de procesos les permitirá redactar automáticamente, organizar los correos y clasificar los documentos, entre otras muchas tareas que permite en la oficina digital. Este

taller brinda una visión integral y práctica del Internet de las cosas y la inteligencia artificial en las oficinas digitales actuales preparando a los estudiantes para estos entornos laborales, modernos y automatizados. La siguiente, por favor. En cuanto al taller de gestión innovadora de la información, tenemos estas tres unidades: Introducción a la archivística, sistemas de archivo físico, gestión tecnológica de la información. La finalidad de este taller es que los estudiantes aprendan cómo gestionar la información tanto en física como electrónica, a partir de las leyes que tenemos acá en Costa Rica sobre la administración de archivos y el sistema nacional, se les explicará un poco sobre la ley de certificación, firmas digitales, documentos electrónicos, van a ejecutar procedimientos de cómo recibir, distribuir y enviar los documentos de la Oficina, tanto física como en plataformas, para gestionar los documentos, se les explicará los procedimientos básicos de archivo, los sistemas de clasificación y métodos de ordenación documental para el archivo de Gestión que es el archivo que generalmente manejan todas las carreras nuestras de la familia de secretariado. Se van a identificar en este taller: Herramientas tecnológicas y software especializados para gestionar la información personal y la información organizacional. Los estudiantes van a poder organizar la información utilizando herramientas tecnológicas, plataformas de almacenamiento en la nube de acuerdo con todos los métodos de ordenación y clasificación que existen según la normativa vigente de Archivo Nacional. En conclusión, ambos talleres han sido diseñados con el propósito de fortalecer las competencias de los estudiantes en relación con todas estas funciones administrativas actuales, brindándoles las herramientas necesarias para enfrentar los retos del entorno empresarial actual, pero de una manera innovadora y eficiente. Muchas gracias.

Señor Pablo Alejandro Masis Boniche: Estamos a la espera don Rodolfo y don Leonardo para las consultas que ustedes consideren.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Un momentito, señor ministro.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Perdón, tenía el micrófono apagado. Don Manuel.

Señor Manuel Antonio Bolaños Salas: Gracias, señor ministro. Buenas tardes. Un saludo muy cordial a los compañeros, a las compañeras, compañeros del Consejo y de igual forma, de Educación Técnica. Me complace mucho recibir este nuevo bloque de Talleres Exploratorios, don Pablo. Le cuento que cuando usted hizo mención, como usted tendrá mejor conocimiento de todo lo realizado y este Consejo, como órgano rector de la educación costarricense, tiene para ustedes en la Educación Técnica uno de los mejores aliados. Le resumo que hemos aprobado cuarenta talleres de exploratorio, faltan cinco o seis, que es el bloque quinto. Te cuento, don Pablo, le cuento al señor ministro, que hoy en esta mañana, con la técnica de la Comisión, se concluyó la propuesta de dictamen del bloque quinto de los Talleres Exploratorios, lo cual significa ni más ni menos, don Pablo, que si no hay ningún inconveniente y sé que los compañeros de la Comisión de Planes y Programas están totalmente identificados, los estaríamos aprobando el lunes en sesión ordinaria de comisión y eso significaría que el mismo lunes suben a plenaria. Lo que hay llegamos a cuarenta y cinco, cuarenta y seis talleres exploratorios aprobados realmente en un tiempo muy breve y si a esos talleres de exploratorio don Pablo se le suman compañeras y compañeros de educación técnica, compañeras y compañeros del Consejo, se le suma los nuevos programas, que se vienen aprobando en este Consejo, las nuevas actualizaciones programáticas que se vienen aprobando de este Consejo, si la memoria no me falla, lo comprobaré con la técnica dentro de

Auditoría Interna M.E.P.

un rato, andamos cerca, don Pablo de veinte nuevos programas de estudio, cuarenta talleres exploratorios, señor ministro, veinte nuevos programas de estudio, señor ministro, eso, que tengo más años que algunos en este Consejo, no recuerdo época igual, ni propuestas iguales que estén haciendo cambios tan sustantivos, tan importantes y tan innovadores en la educación técnica costarricense. En buena hora que tenemos esta oportunidad, en buena hora que el lunes, Dios nos ayude, que todo salga bien, vamos a aprobar seis nuevos talleres exploratorios, quedamos al día, don Pablo, por los cinco bloques que se han presentado al Consejo. Usted hoy nos presentó el bloque número sexto, señora viceministra y de inmediato la Comisión, una vez que el plenario se lo traslade y desviará los procesos respectivos para aprobarlos en el menor tiempo posible. Entonces sintetizo que hay un trabajo muy particular de todos ustedes que merece estarlo reconociendo constantemente, al menos yo lo hago, constantemente, porque lo que se está dando en educación técnica es un cambio total. Sabemos que después de todos estos procesos y no me meto en el campo, que lo domina el ministro, no yo, que después de aprobarse los nuevos programas pasan a planificación para presupuesto y de ahí pasan a Servicio Civil para las atinencias, este es el proceso. Cuando alguien aquí pregunta, «¿qué se va a hacer con este programa?», ese es el camino, una vez que lo aprueban, planificación lo presupuesta y de ahí pasa Servicio Civil para las atinencias, por lo cual, lo que estamos aprobando tiene una ruta, tiene un camino, ese de camino tiene definición. En Educación Técnica tenemos su propia ley, con sus propios recursos, eso es lo que nos da en muchos, sin dejar de lado, eso sí, sin dejar de lado la calidad del personal de educación técnica, del trabajo que hacen y el esfuerzo que hacen. De ahí que, como lo mencioné en la última sesión, cuando usted se presentó por acá, ese mismo día, en esa misma sesión, se aprobó el bloque quinto, minutos después de que ustedes terminaran la presentación que estaban haciendo, hoy, el lunes aprobaremos este bloque, el propio día el bloque cuatro, el lunes el bloque quinto y hoy conocemos el sexto. Creo que todos vamos avanzando por el mejor camino en una ruta totalmente definidas, con objetivos claros, precios, con contenidos presupuestarios, con colegio ya predeterminado para los cambios que se van a hacer, en cuáles se van a hacer, cuál son las poblaciones que se favorecen y eso nos tiene que alegrar a todos en el momento que estamos haciendo, recibiendo, perdón, estos nuevos programas que para nosotros es fundamental estar conociendo de ellos y estar como lo venimos haciendo, aprobándolos para el mejor camino y el éxito de la Educación Técnica Costarricense. Y el reconocimiento de siempre, compañeros. Gracias, señor ministro.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Gracias, don Manuel. Siguiendo con el orden de la palabra, está doña Yirlany.

Señora Yirlany Vanessa Araya Varela: Buenas noches. Muchísimas gracias, señor ministro doña Guiselle, los compañeros de la DETCE, don Pablo Masis un gusto. He escuchado muy buenas cosas suyas, en realidad, como funcionario y como trabajador en el Ministerio de Educación Pública, y eso, al igual que el resto de su equipo de trabajo, como lo ha manifestado en reiteradas ocasiones, pues es un aliciente, tener a la cabeza una persona que tenga el conocimiento basto, así que creo que es importantísimo destacar siempre esos esas situaciones, así que desde ya muchos éxitos. Don Pablo, tengo una pregunta. Primero, un agradecimiento antes de la pregunta, voy a hablar de mis preguntas. Hace poco más de diez meses hice una solicitud a este Consejo, específicamente de Educación Técnica, de que qué pasaba con la parte de Educación Agrícola desde la perspectiva de que escuchábamos todo

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

el avance que se estaba dando a nivel de Educación Técnica, pero que no escuchaba la parte de agricultura, para decirlo de alguna forma y que no podíamos olvidar, en realidad, nuestras raíces con respecto a la situación de este, lo que nos han enseñado durante muchos años. Habiendo nacido en una zona tan enriquecedora como es San Carlos y teniendo conocimiento de los colegios técnicos de otros a nivel del país, uno se preocupa, porque hay centros educativos, en el caso de los colegios técnicos que tienen las fincas, pero que estas se han convertido más en un problema que en una situación de productividad. Y por circunstancias particulares, tuve la oportunidad de conocer hace muchos años en la zona de los Santos al CTP Flores Zabaleta, no recuerdo ahorita relativamente el nombre, con una perspectiva extraordinaria de ser autónomo totalmente, con una finca, con una lechería, con un todavía una finca más para proyectarse, etcétera y así otros, por ejemplo, acá en Piedad Sur, en San Ramón, en la misma condición, el de la Fortuna, es decir y así, no sé, alrededor de cuarenta centros educativos. Mi preocupación en ese momento era que estábamos dejando de lado eso, agradecerles que traen estos importantísimos talleres para poder enriquecer a los estudiantes y que se vuelvan a enamorar de la tierra, no solamente de todas las demás ofertas que ustedes desarrollan a nivel de la parte de educación técnica. Agradecer por el trabajo que se ha hecho. Estaba revisando un poquito la información de los talleres y me parece que son elementos importantes. Tengo, ahora sí voy con las preguntas, tengo siempre en Educación Técnica la parte de las dudas y en el caso de los Talleres Exploratorios en la parte de producción agrícola, creo que, como en todos los estudiantes, deben de tener ciertas actitudes, para poder desarrollarse o tener ese clic, para poder trabajar o estudiar o querer estar en la parte de producción agrícola. Entre esos aspectos importantes para mí, cuáles serían esas competencias técnicas y actitudinales que deben de tener los muchachos que creo que son importante y me imagino que ahí don Minor, nos va a poder colaborar un poco como más. Después, es siempre digo esto porque es una cuestión que creo que es importante, Educación Técnica requiere de infraestructura, requiere de equipo, requiere de insumos y en cualquiera de las áreas donde se desarrolle siempre va a ser necesario el asunto. A raíz de esto nace una situación que es particular, pensando no solamente en los colegios técnicos, sino específicamente en que ustedes tienen, en el caso de los Cindea, la parte de algunos centros educativos de esta modalidad, que tienen la parte de educación técnica, escuchaba la parte, por ejemplo, de algunos de los talleres que piensan implementar y están relacionados con parte de las áreas que tienen los Cindea, ¿cuál va a ser ese clic que van a poder realizar, para que eso sea desarrollado a nivel de estos centros educativos que tienen esa, en el caso de los Cindea que tienen la oferta emergente?, y que hay algunos que podrían estarse trabajando en esa esa línea. Sigo creyendo que Educación Técnica, como lo decía don Manuel y como lo hemos dicho en otros momentos, es en este momento la parte que más ha sobresalido al enriquecer la malla curricular y actualizarla en realidad, el trabajo no ha sido fácil, el trabajo ha sido de muchas horas de esfuerzo, de ustedes y de la parte plenaria de la Comisión. Agradecerles por el trabajo y sigo esperando que cada uno de estos talleres exploratorios y cada uno de los programas que se han actualizado se hayan podido implementar o se estén implementando en los centros educativos de la mejor forma, por ahí en algún momento habíamos hecho una solicitud que queríamos conocer en dónde, tal vez a futuro se pueda trabajar esa parte de lo que hemos estado en los últimos doce meses aprobando a nivel de Educación Técnica, ¿dónde se están implementando?, porque es importante, pues tener esa parte de información cómo la parte de trazabilidad en esto. Desde

Auditoría Interna M.E.P.

ya muchos éxitos y gracias de verdad por esta parte de los talleres exploratorios que estaba al pendiente. Un abrazo.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Gracias, doña Yirlany. Le doy la palabra a don Pablo para que nos indique quién podría dilucidar la respuesta de doña Yirlany.

Señor Pablo Alejandro Masis Boniche: Claro, con todo gusto don Leonardo, muchísimas gracias por el espacio. Voy a intentar puntualizar a qué dan las consultas que tanto don Manuel como doña Yirlany han propuesto hasta el momento y le pido a mi colega Minor Cedeño, creo que ahorita te voy a don Minor trasladar todas esas inquietudes que vos puedes desarrollar con mucho más criterio. Agradezco mucho sus palabras don Manuel, en nombre de la Dirección y de todo el equipo de asesores que trabajamos ahí. Efectivamente, eso es, ahí, lo que hay gente maravillosa, tienen conocimiento, tienen competencia, tienen experiencia y se lo tienen mucho amor para la Educación Técnica, los que nos dedicamos a la Educación Técnica, por lo general nadamos en este subsistema toda nuestra vida, comprendemos la enorme responsabilidad que se tiene al diseñar estos productos porque van a transformar la vida de los estudiantes en los colegios y a partir de la transformación de esas vidas, la transformación de su familia y de sus comunidades. Los CTP, allá donde los tenemos, todos los IPEC y CINDEA que imparten carreras técnicas están directamente, íntimamente relacionados con el desarrollo económico de esos lugares. Hay una historia de crecimiento de las familias que han pasado por la Educación Técnica en muchas comunidades el papá o la mamá fue al CTP, el hijo también o la hija y el nieto y la familia o hicieron todo el esfuerzo de la familia para que uno de sus hijos, de sus chicos, que pudo estudiar lo hiciera en un CTP y eso ha sido transformador. Efectivamente, don Manuel, con todas esas aprobaciones que estamos..., por supuesto que muy complacidos con el aporte del Consejo, la aprobación de cuarenta y ya los que vienen, estos últimos seis más los que se presentan hoy, que esperamos cuenten con el aval de ustedes en el corto tiempo. En realidad, es una aprobación récord, es muy significativa para nosotros que una cantidad tan grande de programas de estudio con la complejidad que tienen, ustedes saben que la Educación Técnica es muy especializadas, incluso la revisión curricular de estos productos requiere enorme esfuerzo por parte de las comisiones del Consejo y que esto se haga en tiempos realmente ágiles, me parece que ese eso es un regalo al país, que el país necesita, por cierto, que se merece tener una curricular actualizada en la formación profesional. Todos estos programas y de aquí de paso le contesto de mi parte la pregunta de doña Yirlany, pretendemos empezar a implementarlos a partir del año dos mil veintiséis. Ya estamos nosotros gestionando justamente lo que decía don Manuel, es decir, la tramitología interna a través de la Dirección de Planificación y a través de la Dirección General de Servicio Civil para revisar las atinencias en los perfiles profesionales del equipo docente que implementa estos programas. Nosotros siempre diseñamos, tanto en las caderas técnicas como en talleres y próximamente en tecnologías, porque aquí estaremos nuevamente presentando ahora programas de tecnologías, diseñamos Curriculum pensando en el profesional que ya tenemos, no es la idea de que tengamos que despedir profesores para contratar profesores, eso sería un camino equivocado, si no fortalecer las competencias del personal que ya tenemos contratado, muchos de ellos en propiedad a través de la actualización profesional, por ejemplo, con el IDP o con las empresas y los socios estratégicos que tenemos en la educación técnica, que siempre están deseosos de aportar y de colaborar en esa formación, esperamos que esa presentación, perdón esa implementación sea a partir

del año dos mil veintiséis y ¿dónde?, doña Yirlany los talleres están previstos para implementarse en todo el subsistema de la educación técnica, es decir, no están supeditados a una región particular país. Están condicionados es por las características de las regiones, por las condiciones, por las capacidades técnicas, el por el equipamiento de los centros educativos, cabe comprender que en los CTP que tenemos aquí, en el nivel central, meramente central, en las zonas urbanas como Heredia, centro de Alajuela, Cartago y San José, que son CTP ubicados en zona urbana que no tienen finca agropecuaria, pues probablemente tengamos muy poca presencia de esos talleres, sin embargo, es posible en algunos casos de implementarlos. Esos de la gran agropecuaria están muy orientados a explotarse en los colegios técnicos donde ya tenemos fincas agropecuarias con recursos que hemos llevado ahí y la finca en sí mismo es un enorme potencial, en sí mismo solo por estar ahí y hay fincas muy grandes en los colegios, pero otros talleres como estos de secretariado, por ejemplo, tienen una capacidad de implementación mucho más universal y prácticamente pueden ser atendidos en cualquier centro educativo del país, independientemente si la región y es rural, urbana o agropecuaria, o industrial o más orientada a los servicios. Efectivamente, doña Yirlany las fincas que tenemos en los CTP, que son aproximadamente cincuenta fincas, ahorita mi colega Minor puede detallar esto mejor. Muchas de ellas tienen un aprovechamiento realmente exitoso y otras no, eso es verdad. Nosotros lo tenemos claro, sabemos dónde están, sabemos el estado en el que están estas fincas, algunas fincas, incluso están comprometidas en el sentido de que les alcanza normativas ambientales, por ejemplo, que las vuelve poco explotables para efectos de la educación. Son cosas que todavía tenemos que ir gestionando en algunos casos y algunas fincas pertenecían a otras instituciones cuarenta o cincuenta años atrás y todavía no hemos puesto a derecho, por ejemplo, esos traslados de esos bienes a favor del estado MEP, por ejemplo y cosas como estas, tenemos que ir mejorando en ese sentido. Respecto a las actitudes, al perfil actitudinal de los estudiantes que deben o que pueden llevar estos talleres de la parte agropecuaria o en las competencias, que deben de desarrollar sobre los equipos, sobre los insumos, sobre la sobre la infraestructura que tenemos en los colegios técnicos, quisiera dar aquí el espacio a mi colega Minor para que nos pueda ahondar un poquito más. Ciertamente, doña Yirlany, nosotros estamos totalmente convencidos que en países como los nuestros y particularmente el nuestro, que tiene por delante entre tantos desafíos, dos muy importantes que es la seguridad alimentaria y el cambio climático, nosotros debemos de reforzar la formación en competencias de nuestra población que nuestra supervivencia, esto suena un poco dramático, pero en realidad así lo es, esta formación permea por el fondo a los estudiantes desde que se están formando, por eso apostamos este honorable Consejo, ya, aprobó en su momento, don Manuel lo recuerda muy bien, el programa completamente actualizado de producción agropecuaria alineado a estándar de cualificación del nivel cuatro y que incorporó por primera vez en la historia de nuestro país tecnologías de agricultura de precisión y agricultura cuatro punto cero con asistencia remota, robotizada, automatizada, hablando de drones, ustedes recuerdan que ese fue un tema, por cierto, de discusión política en este país en su momento, incluso, de discusión mediática. El MEP, nosotros como institución, el MEP innovó, hemos implementado estos laboratorios que llamamos de Agricultura de Precisión y han venido profesionales de otros países a ver cómo nosotros hicimos eso y cómo lo logramos. Vamos caminando y ahora llevarlo al nivel de los talleres de doña Yirlany es un paso adelante, porque permitiría esto que los estudiantes desde más pequeños tengan acceso a estas tecnologías. Pero quiero pedirle a mi colega Minor que

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Auditoría Interna M.E.P.

pueda ahondar más en estos aspectos técnicos, luego vuelvo con el tema de cómo lo vamos a hacer en los en los CINDEA y en esto doña Joyce y doña Rocío me ayudan ahondar la idea. Adelante, don Minor.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Perdón, que le interrumpa don Pablo, tal vez le pido a los compañeros de manera muy tal vez muy puntual y ejecutiva las respuestas. Tenemos que ir avanzando con otros temas que les agradezco con la ejecutividad en la respuesta. Muchas gracias.

Señor Pablo Alejandro Masis Boniche: Muchas gracias.

Señor Minor Cedeño Vindas: Agradecer las palabras de don Manuel y de doña Yirlany. Creo que siempre es un aliciente escuchar ese tipo de comentarios. Muy puntualmente y creo que sí, eso del tema de la agricultura y la ganadería y la industria alimentaria cambió, se transformó a nivel mundial. Sabemos que esto es un proceso de transformación que en todas las especialidades se viene dando y la agricultura y la ganadería para que pueda realmente enamorar a las nuevas generaciones no puede quedarse como la estábamos enseñando en los años los setenta, y en los años sesenta, puntualmente nada más para contextualizar. Tenemos que enamorarnos a través de la parte agrícola y de la parte pecuaria, pero tenemos que unirle el tema tecnológico, creo que doña Yirlany está siendo muy puntual en su observación, el tema de las fincas, que ya don Pablo lo atendió, son las menos hay que ver más ver las que son más, que diría que son como el noventa de fincas de colegios técnicos que tienen en este momento una alta rentabilidad, donde tenemos proyectos de bovinos, porcinos, aves que no tienen nada que envidiarle a proyectos incluso privados y que eso creo que podemos ir a verlo en el noventa por ciento de las instituciones que imparten nuestras especialidades, puntualmente, nada más para hacer un comentario en esa línea. Y mi otro comentario es en el tema de que la educación técnica en el tema agrícola y pecuario no se ha quedado atrás y en el tema de la industrialización de alimentos tampoco, más bien tenemos tecnología que hace un año ni siquiera estaba en las universidades, como era la agricultura de precisión, somos realmente Instituciones de punta en esos temas y si decirlo en el tema de micropropagación somos instituciones que son..., van rompiendo, el tema del conocimiento, si tuviera que puntualizar realmente por dónde andamos en estas temáticas, como lo dijo don Pablo, ahora es el momento en el que nosotros más bien estamos llenando un vacío que se tenía porque ya tenemos el equipo, ahora es que los muchachos más jóvenes ya no empiecen a conocer un dron cuando tienen quince o dieciséis, sino que ahora, cuando tienen doce, trece años, tengan la posibilidad de conocer esta tecnología, porque si tienen acceso a la tecnología en informática, en mecánica hay muchas tecnologías a nivel mundial que están en el campo, en el que estoy hablando de mi campo, que es la modalidad agropecuaria, pero que tenga acceso a la tecnología en industria alimentaria, que tenga acceso en el tema agrícola, en el tema pecuario, pero ahora con estos talleres, estos cuatro que les presenté el día de hoy, los seis, incluida la parte industrial alimentaria, se tenga la posibilidad que los muchachos antes de entrar a la especialidad hagan uso de esos equipos que no hay que empezar a equipar, hoy los tenemos ya en los centros educativos, ya están en los requerimientos mínimos, ya ustedes los aprobaron en las especialidades que se aprobaron hace uno o dos años, es hacer una máxima utilización de lo que tenemos en la bodega de los centros educativos, que hoy ya los estamos usando, pero es usarlos más y que no cercenemos a las especialidades que componen la modalidad agropecuaria de esos equipos que van a enamorar a los muchachos,

porque es tecnología y de forma natural, ellos tienen mucha afinidad y al mismo tiempo también en los lugares que se preste, como lo dijo don Pablo, en las zonas rurales que es donde nosotros tenemos más espacio, más fincas, tengamos la posibilidad de tener más adeptos enamorarlos, ya hoy no somos los últimos en que sean escogidas las especialidades nuestras, sino que estamos los chiquillos las escogen entre las primeras y las segundas, porque ver un dron volando, tener la posibilidad de acezar al dron al sensor de humedad, el GPS, el sensor de compactación, realmente ha sido una transformación. Muchísimas gracias de nuevo.

Señor Pablo Alejandro Masis Boniche: Gracias, don Minor. Doña Rocío, tal vez puntualmente sobre el tema de CINDEA e IPEC.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Gracias. Tengo en la palabra a don Javier y a don Johnny. Le doy la palabra don Johnny.

Señor Johnny Jesús Varela Elizondo: Buenas noches, señor ministro, compañeros del Consejo, señora viceministra don Pablo, doña Joyce. No sé quién se me queda por ahí. Gracias por la presentación. A la compañera de secretariado ejecutivo. Muchas gracias por esta presentación. Unirme, no me queda más que unirme a las palabras de don Manuel y doña Yirlany de agradecimiento por todo el trabajo que ustedes han hecho, el montón de talleres que se han aprobado y que nos presentan día a día tan innovadores, tan actualizados, el montón de programas que se han ido aprobando llenan de satisfacción del trabajo titánico que ustedes han hecho en la Educación Técnica Profesional, así que, no me queda de otra que agradecerles y como egresado de un colegio agropecuario doy fe de lo que don Minor acaba de decir. Esta transformación que veo en estos programas me da envidia de la buena, porque en aquel tiempo, cuando a mí me tocó que llevar agricultura en el colegio agropecuario, donde me gradué, era toda una tragedia, era todo un suplicio, era un castigo para uno porque era mandarlo a coger café, era usar tecnología como el azadón, la pala, el cuchillo y el rastrillo. Era un privilegio cuando le dejaban de bodeguero, pero cuando veo nuevos programas que uno dice: - qué alegría que se esté aprovechando tan positivamente la tecnología y cómo está incursionando en la agricultura -, y que los compañeros como don Minor lo decía, que a temprana edad tenga acceso a esas tecnologías es una forma de enamorar a los muchachos y que puedan tener cercanía nuevamente con la tierra, porque de esa es nuestra herencia. Nosotros tuvimos una formación agropecuaria muy artesanal, pero hoy vemos unos programas agropecuarios, modernos, automatizados, innovadores y creo que por ahí va el camino, mi participación va en esa línea, nada más en agradecerle, no restándole méritos a la compañera que expuso los talleres de la familia de secretariado ejecutivo, pero al venir de un colegio agropecuario, mi agradecimiento a los compañeros por el trabajo que están haciendo en los talleres exploratorios y que los estudiantes vuelvan a tener esa mirada en la agricultura, en el cultivo de no solamente agricultura, sino en los animalitos que es tan importante y bonito. Que, bueno que esta transformación ha llegado a los colegios técnicos. La pregunta que tenía era nada más con respecto a la tecnología y el equipamiento que tenían los colegios, que, si eran suficientes, pero ya don Pablo nos la aclaró así que muchísimas gracias. Y que estos nuevos programas y talleres sean de mucha ayuda para los jóvenes de los colegios.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Muchas gracias, don Johnny. Don Javier.

Señor Javier Cascante Granados: Sí, buenas noches, muchas gracias, señor ministro. Un saludo cordial a los compañeros del DETCE, doña Giselle saludo cordial, a don Pablo. Obviamente, reafirmar lo dicho ya por los compañeros respecto al buen trabajo que ha venido desarrollando el DETCE hace bastante tiempo y que nos ha posibilitado tener una oferta rica y variada y actualizada en la educación técnica. Algunas consultas puntuales, cuando se proponen estas ofertas de talleres exploratorios, ¿existen algún diagnóstico previo de capacidades del sistema para poder implementar esto respecto a equipamiento, infraestructura, recursos un plan robusto de formación y actualización docente, materiales de apoyo para los docentes para que puedan implementar de mejor manera estas propuestas? y otra consulta sería, ¿si existe algún sistema que ustedes visualicen para recibir el feedback de parte de los estudiantes y docentes respecto a la pertinencia, el interés y la eficacia de estas propuestas de talleres exploratorios? Serían esas consultas. Gracias.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Gracias, compañero don Javier. Don Pablo.

Señor Pablo Alejandro Masis Boniche: Gracias, don Leonardo. Le voy a pedir aquí a mi colega Joyce, doña Joyce, por favor, que podamos ampliar en estas consultas que nos hace don Javier y si nos queda un segundo, doña Rocío, podríamos complementar la consulta de doña Yirlany respecto a los CINDEA e IPEC. Tal vez doña Joyce podemos puntualizar en la forma en que los estudiantes escogen los cursos, los talleres y como los colegios van ofertando talleres en función de también de sus capacidades de lo que ya tenemos ahí. Adelante, doña Joyce.

Señora Joyce Mejias Padilla: Gracias, don Pablo. Muy buenas noches. Gracias, don Javier con relación a sus consultas muy atinadas. Vamos a ver. Los talleres exploratorios se brindan de una manera voluntaria o de escogencia voluntaria por parte de los estudiantes se ofertan de acuerdo con la infraestructura, el mobiliario y equipamiento que cada centro educativo tenga para poderlos implementar. Ejemplo, no visualizamos un centro educativo que pueda implementar un taller de exploratorio del área agropecuaria si no cuentan con terreno o finca para poder implementar, son esos elementos importantes que el director o la directora toma en consideración a la hora de ofrecer el taller. ¿Cómo se van enriqueciendo estos Talleres Exploratorios?, la Ley siete tres, siete dos, que está para el equipamiento de las carreras técnicas, permite que se adquieran en algún..., de alguna medida equipamiento, sobre todo herramientas, equipos básicos, insumos para trabajar en la finca y que se trabajan con la parte agropecuaria propiamente de la carrera, sus talleres exploratorios se alimentan del equipamiento que ya el Colegio tiene para implementar las carreras técnicas. Esa es la forma en que se robustece los talleres en cuanto a lo que son requerimientos para su implementación. Con respecto al tema de las capacitaciones, nuestros docentes del área técnica usualmente trabajan en educación diversificada técnica, es decir, impartiendo las carreras técnicas y unos tienen talleres exploratorios, cuando nosotros brindamos asesoría y capacitación a nuestros docentes automáticamente son en el área diversificada, son los mismos docentes que estamos capacitando y formando para que puedan implementar los talleres explora torres, van de la mano, es concatenado el contenido que estamos presentando en una capacitación para el docente de la educación diversificada la está adquiriendo y la va a implementar a nivel de Talleres Exploratorios. Otra de las consultas que usted nos hace es sobre la devolución que puedan hacer las personas estudiantes, nosotros a nivel de educación

Consejo Superior de Educación
República de Costa Rica
MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

técnica tenemos la dinámica que cuando visitamos los centros educativos hacemos una consulta, un diagnóstico a los estudiantes mediante formularios que cada día los hemos ido robusteciendo y sistematizado más, presentamos esas consultas y de ahí estas nos sirven de insumos para hacer devolución, con respecto a: ¿Qué le parece el taller?, ¿qué le parece los contenidos, el tiempo que se le implementa, la atención que el documento le brinda?, si hay insumos, etc. Son muchas de las preguntas que nosotros le hacemos a los estudiantes y para nosotros es muy rico la devolución que se tiene con respecto a la mediación pedagógica que realiza el docente y la implementación del programa de estudios que corresponde.

Señor Pablo Alejandro Masis Boniche: Gracias. Gracias, doña Joyce. Doña Rocío, si tenemos un segundito, poder puntualizar respecto al tema de CINDEA e IPEC y cómo llevamos esta oferta ahí.

Señora Rocío Quirós Campos: Buenas noches a todos, muchas gracias por los comentarios. En el caso de la consulta que hacía doña Yirlany. Doña Yirlany, entiendo que los compañeros de jóvenes y adultos que son el ente responsable de la oferta emergente están en un proceso de trabajo en ese sentido, a nosotros se nos solicitó colaboración revisando la oferta emergente actual para poder emitir criterio en cuanto al trabajo que entiendo que ellos están planteando y así lo hicimos. Efectivamente, hay un porcentaje bastante alto de la oferta que requiere una actualización importante, poder trabajar en una oferta emergente que responda a la población meta a la que va dirigida, a sus características y el por qué ellos asisten a esos servicios, con qué finalidad. Y bueno sí, creo que mucho de lo que nosotros hemos venido trabajando en la oferta, en los talleres exploratorios e inclusive el trabajo que viene en el tema de tecnologías podría venir a colaborar o coayudar para que la oferta emergente que ellos imparten pueda adquirir una mayor pertinencia, una mayor actualización y responder de mejor forma a las necesidades de esa población que atiende. Con mucho gusto, doña Yirlany.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Muchas gracias, compañeros. No tengo más consultas por acá de los compañeros. Tenía una pequeña consulta, don Pablo, ¿cómo se articulan las competencias, por ejemplo, de sétimo a noveno año en agropecuaria para garantizar como esa progresividad formativa, que sea coherente?

Señor Pablo Alejandro Masis Boniche: Estos estos talleres don Leonardo, no solo estos que presentamos hoy en general, todos los talleres tienen un desafío para nosotros a la hora del diseño, porque deben de responder como a dos planteamientos que, efectivamente sean progresivos, que si un estudiante llevó en sétimo un taller de Informática, en octavo otro de informática y en noveno otro de informática, tenga un crecimiento, un desarrollo de competencias conforme vaya avanzando y si ese estudiante decide matricular una carrera técnica relacionada con la área informática, ya es conocimiento previo lo pueda capitalizar ahí, sin embargo, los talleres no estrictamente están diseñados para que ese el trayecto formativo del estudiante, un estudiante en sétimo año puede llevar dos talleres preparatorios simultáneos, además de inglés, puede llevar uno agropecuario y uno de comerciales de servicios y en octavo año perfectamente puede llevar uno de comerciales y servicios, pero uno del área industrial y puede ser que el noveno lleve uno del área comercial de servicios, por ejemplo, y ya no lleva agropecuario puede llevar uno de cooperativismo, ¿qué pasa?, ese estudiante que lleva en noveno año un taller exploratorio que no tenga, que no haya llevado en sétimo año lo puede llevar perfectamente, don Leonardo, nosotros diseñamos esto de esa manera, porque el Tercer Ciclo en nuestro Sistema Educativo se llama "Tercer Ciclo

Exploratorio". Nuestra intención no es de alguna forma enmarcar de manera muy rígida a la persona estudiante desde el inicio de la formación, sino que entre más Talleres Exploratorios ese estudiante pueda llevar de las diversas modalidades que tenemos y que el Colegio las puede implementar. Nosotros consideramos que esa fase exploratoria es mucho más rica, es mucho más densa, es mucho más amplia y eso va a permitir un proceso de orientación vocacional y noveno año más aceptado para que la escogencia de la carrera técnica corresponda a un perfil actitudinal y aptitudinal que el estudiante ha desarrollado. Sin embargo, puede darse algo muy interesante, podemos tener talleres exploratorios, según CTP, que no tengan relación directa con las carreras técnicas que tenemos ahí. Porque el taller exploratorio, aunque está relacionado con las calderas, todos están relaciones con las carreras tiene la oportunidad los estudiantes de llevarlo con ese espíritu exploratorio, puede ser que un estudiante se ilusionó tanto con un taller exploratorio, octavo y noveno año, y el CTP no tiene la carrera como tal, pero tenemos otro CTP a cierta distancia que si ofrece esa carrera y el estudiante decide migrar para allá para seguir construyendo su sueño. Así que es una oferta, don Leonardo, con certeza estructurada, ciertamente concatenada, como decía doña Joyce, pero flexible en su aplicación. La formación profesional, la carrera técnica es completamente diferente porque se enlaza un programa que dura tres años el mismo programa, que tiene un perfil de salida que se está determinado por una cantidad de horas expuesto a la carrera técnica y que luego debe certificarse. Tiene otra connotación, siendo ya los estudiantes más grandes y que responde su escogencia a una decisión vocacional.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Gracias don Pablo. Otra consultita. Por ejemplo, el martes tengo una reunión con el Ministerio de Agricultura en el Centro Experimental Fabio Baudrit, para explorar los temas ahí de todo lo que hacen ellos con respecto a semillas y nuevos productos agrícolas, me planteaba el Ministro de Agricultura del tema de una mayor asociación con el Ministerio de Agricultura y todas, el Ministerio de Agricultura tiene un montón de centros de investigación en diferentes áreas, me hablaba del tema de vincular más, de poder apoyar más desde el Ministerio de Agricultura a la educación agrícola, te quería preguntar, ¿cómo estamos trabajando ahora estos?, y ahora que estos talleres con, ¿cómo estamos vinculados con el Ministerio de Agricultura y con todas instituciones asociadas al Ministerio de Agricultura y con las universidades?, porque ahí podríamos buscar, de hecho, me ofrecieron un espacio importante para buscar esos vínculos y alianzas. Me las han externado ya tanto las universidades como el Ministerio de Agricultura.

Señor Pablo Alejandro Masis Boniche: Efectivamente, Leonardo, aquí le voy a pedir a mi compañero Minor que pueda ahondar esta respuesta, porque ha habido cosas maravillosas en nuestra relación con el Ministerio de Agricultura y Ganadería. El MEP ha tenido históricamente convenios firmados, lo que explicaba mi colega Minor, de micropropagación justamente don Leonardo, son laboratorios súper avanzados, los puedo asegurar honorables señores de este Consejo, que si ustedes pueden visitar uno de nuestros laboratorios de Micropropagación, que básicamente es el cultivo, el desarrollo genético y la modificación genética de semillas que hacemos en diferentes colegios para luego incorporar al sector productivo, nosotros colaboramos en las regiones con la adaptación del material genético para que ese material genético luego responda, por ejemplo, temas de clima o de plagas en las regiones. Eso lo hacemos nosotros en CTP en el área de Turrubares, por ejemplo, en la península de Nicoya, ahí hemos tenido mucho acompañamiento en su momento del MAG.

Recuerdo bien que en tiempos de pandemia el asunto se nos debilitó un poco, cuando el país entró en esta enorme complejidad de llevar todo a distancia, se nos murieron hasta algunos de esos laboratorios, pero se ha trabajado mucho en reactivar eso. Tal vez don Minor, podemos comentarle a don Leonardo cómo estamos ahorita en este tema y me parece que la reunión que nos explica don Leonardo en este momento resulta ser muy oportuna para lo que queremos hacer de ahora en adelante.

Señor Minor Cedeño Vindas: Sí, bueno. Rápidamente quiero comentarles que nosotros tenemos un convenio con los compañeros del Ministerio de Agricultura y de Ganadería y aquí hay que reconocer la articulación que tenemos directamente con los compañeros del INTA, donde hay números muy interesantes con..., se ha trabajado en capacitaciones a nivel nacional, creo que se cubrió el año pasado, terminamos una estrategia de cinco años donde se cubrió todo el territorio nacional, se fue cubriendo por partes, articulamos a través de ese Convenio que es una reunión que hacemos cada dos meses, donde ahí podemos mostrar las capacitaciones que se han dado, por ahí hemos tenido incorporados a los compañeros de CORFOGA a través de ese convenio. Como lo dijo don Pablo de los temas de micropropagación. Se trabajó con Corbana, que se incorporó a través de ese convenio, se ha estado capacitando docentes, se pueden hacer muchísimas cosas más, en realidad, creo que no hay que cerrar nunca, ninguna puerta, pero a través de esa articulación, que es bastante, considero que está bastante formal, donde año con año se entrega un cronograma de trabajo que venimos haciéndolo desde el veinte, creo que del veinte-veinte, por ahí viene, y al final de años se entrega un informe de resultados, de lo que se hace y esa es como la estructura más formal que tenemos en este momento de articulación entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería y el Ministerio de Educación Pública. Creo que podría incorporarse más elementos ahí mismo han nacido algunas otras estrategias, otro que es el Congreso Nacional Lechero, que se articula a través de ese convenio y donde cada año se articula que participen docentes en una estrategia que se hace de dos, tres días en el mes de setiembre, para que se vayan a actualizar en temas de punta donde ahí tenemos industria cuatro cero, nuevos sistemas de ordeños, pasturas. Sería interesante aprovechar tal vez ese escenario, decirle tal vez el señor ministro o plantearlo como una sugerencia que tal vez, a través de los compañeros que ya están articulando ahí, o incorporar a otros compañeros, pudiera hacerse ahí, pero no está del todo sin articular, realmente se están haciendo cosas interesantes en lo que está en las posibilidades de la cantidad de personas que podemos atender y acciones que hemos determinado que se pueden tener para desarrollar y poderle dar seguimiento. Gracias.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Perfecto, muchas gracias. De hecho, don Pablo luego coordinamos, pero tal vez el martes podemos asistir a esa reunión en el Centro Experimental Fabio Baudrit, va a estar el rector de la UCR, va a estar el director del centro y el ministro de Agricultura, el CNP y algunas otras instituciones relacionadas. Creo que es importante para hacer ahí alianzas en ese sentido.

Señor Pablo Alejandro Masis Boniche: Claro, Encantado.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Don Jorge, tengo la mano levantada.

Señor Jorge Eduardo Murillo Medrano: Sí, gracias. Buenas noches, señor ministro, compañeras y compañeras del Consejo y compañeras y compañeros del Ministerio de Educación, doña Giselle, señora viceministra. Agradezco, al igual que todos, la presentación y todo el trabajo que viene elaborando la DETCE desde hace mucho tiempo, me imagino, pero

Auditoría Interna M.E.P.

lo he visto en el último año que he estado aquí en el Consejo, me parece muy productivo, muy innovador y pertinente en muchas de las áreas que están proponiendo para la formación de los estudiantes de nuestro sistema educativo. Nada más quería aprovechar la oportunidad pensando un poco o en la misma línea que iba el señor ministro, que se podrían hacer alianzas estratégicas con las universidades, sobre todo en los casos estos específicos en que veo que hay una línea bastante definida en todo lo que tiene que ver con producción agrícola, por ejemplo, con producción alimentaria, con inocuidad de alimentos, es decir, parece que hay en todos estos talleres una línea que articula muchos de esos talleres porque he visto en varios de ellos temas que están relacionados con este eje articulador que podríamos llamar el eje de toda la parte de la agricultura. Creo que hay muchas posibilidades de que las universidades puedan colaborar por medio, por ejemplo, qué sé yo, de trabajos comunales desarrollados en distintos centros educativos para acompañar a los estudiantes, por ejemplo, en labores prácticas o en proyectos específicos. Me parece que se pueden aprovechar, pienso solamente en la sede de Guanacaste de la UCR, donde existe la carrera de agronomía de hace muchos años y desde hace unos diez años la carrera de Tecnología de Alimentos o Ingeniería de Alimentos, cómo se llama ahora, que bien podrían, y estoy seguro estar muy interesados en colaborar con el Ministerio de Educación en estas labores. Igual no sé si ustedes conocen que la carrera de Ingeniería Agrícola en la Universidad de Costa Rica se remozó totalmente con nuevas tecnologías y ahora ya no se llama Ingeniería Agrícola porque es un nombre bastante, un nombre bastante anticuado y tradicional y ahora pasó a llamarse "Escuela de Ingeniería en Biosistemas" que, para ellos es una propuesta diferente acorde con el desarrollo de toda la producción agrícola en nuestros tiempos. Creo que ellos estarían muy, interesados. Les digo esto como una sugerencia y ya que van a tener una reunión en la Fabio Baudrit allá en Alajuela con el rector, podrían aprovechar quizá, no sé si estará invitado el decano de agronomía, Enrique Montenegro de la UCR y el decano de ingenierías Orlando Arrieta, que podrían eventualmente estar ahí, porque les podría interesar la colaboración con el MEP. Me parece de suma importancia ese espacio de construcción colectiva, de formación para la población estudiantil nuestra, porque hay otro tema que es más de fondo que no sé realmente cómo podría solucionarse, pero y es el tema de que nosotros tenemos profesionales formadores en distintas disciplinas, pero cuando veo todas estas disciplinas emergentes, que me parece que están muy bien, pienso en el perfil del docente que va a estar ahí, usualmente me imagino que echamos mano de gente que conoce la materia, pero que habrá de requerir información pedagógica porque no la tiene, nosotros no tenemos en las facultades de educación programas en estas líneas, deberíamos ir pensando en cuáles serían los perfiles, viendo en las facultades de educación, viendo, por ejemplo, si la UTN tiene posibilidades de formación de algunos profesionales o por lo menos en el nivel de diplomado. Algo para que pudieran colaborar en esa línea en la formación de formadores en estas áreas. Era nada más lo que quería comentarles de manera general y agradecerles por supuesto el trabajo, la presentación de hoy, pero, sobre todo, la visión que el departamento ha tenido para ir remozando, como decía al inicio, de manera muy pertinente toda la parte de educación técnica en el sistema educativo. Gracias.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Gracias, don Jorge. Don Pablo, quiera dar algún comentario.

Señor Pablo Alejandro Masis Boniche: La manera de decirle a don Leonardo. Don Jorge, muchas gracias por sus comentarios, muy pertinentes. Efectivamente el apoyo que nosotros recibimos en la implementación de las carreras técnicas de área agropecuaria o de estos talleres, por ejemplo, por parte de las universidades o de las escuelas de formación agrícola, ver que existen tanto en universidades como externas, es fundamental. Ahí hay una serie de tecnologías de vanguardia de último nivel relacionadas con la seguridad alimentaria. Y no solo alimentaria, sino con todo lo relacionado con agropecuario que nosotros aprovechamos mucho esos recursos y algo que hemos visto es que todos estos profesionales de institutos, de centros de investigación y de universidades siempre han estado muy interesados en apoyar la formación de jóvenes, de nuestros muchachos en estas áreas, nosotros seguiremos aprovechando en la medida de las posibilidades, todas esas oportunidades que se abran. Y, por último, quiero decir que, estamos a la orden para las consultas, que ya de manera más puntual ustedes quieran trasladarnos tanto en este espacio como al momento de trasladar estos programas a la Comisión de Planes y Programas y ya verlos en detalle. Estamos a la orden, don Leonardo.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Muchas gracias, don Pablo. Y muchas gracias a todo el equipo por la excelente presentación. Muchas gracias doña Guiselle. Buenas noches, hasta luego.

Señora viceministra Guiselle Alpízar Elizondo: Mucho gusto, buenas noches.

Señor Pablo Alejandro Masis Boniche: Gracias, buenas noches. Muchas gracias. Buenas noches, encantado.

Señora Guiselle Alpízar Elizondo Hasta luego, gracias un placer, hasta luego.

Señor Javier Cascante Granados: Buenas noches, gracias, buenas noches, gracias.

Señora Idalmi Sankey González: Buenas noches.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Le pido a don Rodolfo, que nos ayude con la proyección del acuerdo.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Sí, permítame un segundito. Sería de la siguiente manera, señor ministro: "Dar por recibidos y trasladados a la Comisión de Planes y Programas para su análisis y dictamen la propuesta curricular de los programas de estudio de los Talleres Exploratorios Grupo Seis, correspondientes al Tercer Ciclo de la Educación General Básica de la Educación Técnica Profesional. Para sétimo: Elaboración de conservas alimentarias vegetales. Panadería y repostería. Oficina secretarial y la inteligencia de las cosas. Para octavo: Sistemas de producción agrícola. Gestión de fincas agropecuarias y Gestión innovadora de la información. Para noveno: Agricultura de precisión y micropropagación". Si quieren hacer alguna corrección o está bien, señor ministro, sometamos a votación.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: ¿Usted tiene alguna observación?, sino procedemos a votar.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Permítame un segundito para contar los votos, señor ministro. Doña Silvia me cierra la pantalla, por favor. Seis, señor ministro.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Gracias. Aprobado y en firme.

Auditoría Interna M.E.P.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad y en firme:
AC-CSE-237-32-2025

Dar por recibidos y trasladarlos a la Comisión de Planes y Programas para su análisis y dictamen, la propuesta curricular de los Programas de Estudio de los talleres exploratorios grupo VI, correspondientes al Tercer Ciclo de la Educación General Básica de la Educación Técnica Profesional:

Para sétimo:

T-7 Elaboración de conservas alimentarias vegetales. TE-7 Panadería y repostería.

T-7 Oficina secretarial y la inteligencia de las cosas (AIoT).

Para octavo:

T-8 Sistemas de producción Agrícola.

T-8 Gestión de fincas agropecuarias.

T-8 Gestión innovadora de la información.

Para noveno:

T-9 Agricultura de precisión.

T-9 Micropropagación.

ARTÍCULO III
Solicitud de prórroga al acuerdo del Consejo Superior de Educación AC-CSE-216-28-2025

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Y pasamos al siguiente punto que le digo a Rodolfo que nos proceda a leer, que hace la solicitud de prórroga al Consejo por parte del Viceministerio Académico.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Permítame. Doña Silvia, si puede proyectar. Viene dirigido al "señor ministro de Educación o presidente del Consejo Superior de Educación y a Rodolfo Hernández como secretario del Consejo. Estimado señor. Reciba cordial saludo. En atención al oficio CSE-SG-quinientos treinta-veinte veinticinco, con fecha veintitrés de mayo del año en curso, referente al curso, al acuerdo AC-CSE-veintiuno sesenta y dos ocho-dos mil veinticinco, donde: Se da por conocido el informe presentación de los resultados de las Pruebas Nacionales Estandarizadas Diagnósticas veinte veinticinco de Primaria y Secundaria, mediante el cual se solicita a la Administración un informe que incluya, por una parte, un análisis de resultados obtenidos en las Pruebas Nacionales Estandarizadas, tanto Diagnósticas como Sumativa, en Primaria, como en Secundaria y por otra parte, todas las acciones realizadas para atenderlas a los estudiantes que no alcanzan durante los años dos mil veintitrés, dos mil veinticuatro y dos mil veinticinco para ser presentados el dos de junio del veinte veinticinco. Al anterior y dado que a este informe deben abarcar el trabajo colaborativo y articulado de las direcciones de Desarrollo Curricular y Gestión y Evaluación de la Calidad, así como la revisión por parte de este despacho, se le solicita muy atentamente a los miembros del Consejo Superior de Educación brindar una prórroga al dieciséis de junio de los corrientes, para la presentación de dicho informe. Atentamente doña Giselle Alpízar Elizondo, viceministra Académica". Y presentamos la propuesta de acuerdo, señor ministro y señores del Consejo, sería la siguiente.

Auditoría Interna M.E.P.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: ¿Don Rodolfo, la puedes proyectar?

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Sí señor. Doña Silvia, sí, señor: "Dar por recibido el oficio DM-DVAM-AC-siete treinta y cinco dos mil veinticinco, remitido por el Viceministerio Académico y aprobar la solicitud de prórroga para el lunes dieciséis de junio de dos mil veinticinco." Si están de acuerdo, señor, ministro, señores del Consejo.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: De acuerdo, procedemos a votar.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Sí. Doña Silvia, cerramos cámara. Un momentico. Seis, señor ministro.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Seis votos a favor. Aprobado y en firme.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad y en firme:
AC-CSE-238-32-2025

Dar por recibido el oficio DM-DVM-AC-0735-2025, remitido por el *Viceministerio Académico y aprobar la solicitud de prórroga para el lunes 16 de junio del 2025.*

ARTÍCULO IV
Informe de comisiones

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Pasamos al punto cuatro, que es el informe de Comisión, de comisiones. Le pregunto a don Manuel y a don Gabriel, ¿tiene algún informe de comisión de Planes y Programas o de Leyes y Reglamentos?

Señor Manuel Antonio Bolaños Salas: Hoy no, señor ministro.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Don Gabriel.

Señor Gabriel Chaves Sánchez: El día de hoy, no, señor ministro.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Gracias don Manuel, don Gabriel.

IV.I Comisión de Planes y Programas.
No se presentan dictámenes.

IV.II Comisión de Leyes y Reglamentos.
No se presentan dictámenes.

ARTÍCULO V
Correspondencia

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Pasaríamos el punto cinco, don Rodolfo correspondencia.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: No, señor, no tenemos hoy.

No se presenta moción en correspondencia.

Auditoría Interna M.E.P.

ARTÍCULO VI
Asuntos varios

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Pasaríamos al punto seis, Asuntos varios. Creo que no tenemos asuntos varios.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: No señor.

No se presenta moción en asuntos varios.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Ya quedamos con la agenda del día, el Orden del día y daríamos por terminar la Sesión Ordinaria número treinta y dos del día de hoy. Le deseo muy buenas noches a todos y muchísimas gracias por hoy estar presentes.

Se cierra la sesión al ser las diecinueve horas con doce minutos.

JOSÉ LEONARDO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
PRESIDENTE

RODOLFO HERNÁNDEZ VALERIO
SECRETARIA GENERAL

SECRETARÍA GENERAL
CSE
Consejo Superior de Educación
República de Costa Rica